



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

306-21

08 JUL 2021

Salta,
Expediente N° 12.242/21

VISTO:

La nota presentada por el E.U. Ernesto Gabriel ACOSTA mediante la cual solicita Auspicio de la Facultad de Ciencias de la Salud para el **CONVERSATORIO LATINOAMERICANO SOBRE REFLEXIONES, CUIDADOS Y VIVENCIAS DE LA COMUNIDAD LGBTIQ+ “GENERANDO CONCIENCIA”**; y,

CONSIDERANDO:

Que tiene por objetivo reflexionar sobre los cuidados, vivencias y experiencias de la comunidad LGBTIQ+ en Latinoamérica.

Que está destinado a la comunidad en general como así también a estudiantes y profesionales de distintas áreas de la Salud.

Que el Secretario de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, a fojas 11, toma conocimiento y pasa al Consejo Directivo para su tratamiento, conforme a lo establecido en la Reglamentación vigente según Resoluciones -CS- N° 543/16 y R – N° 1096/16.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 09/21 realizada en Modalidad Virtual el 29/06/21)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Tener por otorgado el Auspicio de la Facultad para el **CONVERSATORIO LATINOAMERICANO SOBRE REFLEXIONES, CUIDADOS Y VIVENCIAS DE LA COMUNIDAD LGBTIQ+, “GENERANDO CONCIENCIA”**, que se realizó el 30 de Junio de 2.021.

ARTÍCULO 2º. Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a: E.U. Ernesto Gabriel ACOSTA, Secretaría de Postgrado, Investigación y



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

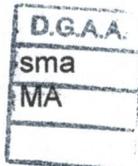
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **386-21**

08 JUL 2021
Salta,
Expediente N° 12.242/21

Extensión al Medio y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado, a sus efectos.




LIC. ENZO GONCALVEZ de OLIVEIRA
Secretaría de Postgrado, Investigación
y Extensión al Medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa